



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 5350-67-LE13
"ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS".

VALLENAR, Junio 14 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2981/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 348 de fecha 14 de Junio de 2013 de Directora (s) Área Salud Municipal.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 66, emanado del Depto. de Salud Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N° 2629 de fecha 28 de Mayo de 2013, mediante el cual se aprueba convenio suscrito con el Servicio de Salud de Atacama.
- 4.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 5.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 6.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-67-LE13 "ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5350-67-LE13 "ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-67-LE13 "ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFÍAS" en el sistema de información del Mercado Público, www.mercadopublico.cl.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 24 de Junio de 2013 a las 16:00 Horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Depto. Salud Municipal
- Jefe de Finanzas Depto. de Salud Municipal
- Encargada Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/JEA/HZ/fle.-